

# NOTICIAS Y COMENTARIOS

---

## LA EMIGRACIÓN MEXICANA A LOS ESTADOS UNIDOS

*La emigración mexicana a los Estados Unidos se adelanta a la llegada de importantes contingentes de población extranjera a Europa Occidental; no perdiendo intensidad, todo lo contrario, cuando la emigración a Europa se convierte en fenómeno socioeconómico y político de importancia global. En ambos casos los emigrantes son personas que abandonan sus regiones de origen (en el Tercer Mundo) para lograr una mejor calidad de vida en países ricos. Es una meta que no todos alcanzan, pero por la que muchos están dispuestos a arriesgar la vida.*

Presentando ahora las características más destacadas de la migración mexicano-americana, ponemos a disposición de los lectores un *marco de referencia* que les facilite la comprensión y la investigación analítica de la emigración contemporánea a la Unión Europea.

Las relaciones entre México y USA son, y han sido siempre, complicadas. En 1976, Octavio Paz decía de USA que «son la negación de lo que éramos en los siglos XVI, XVII, y XVIII, y lo que, desde el siglo XIX, muchos de nosotros (los mexicanos) preferiríamos ser». No obstante lo cual, destaca el enorme crecimiento que está experimentando la comunidad hispana en USA, constituida en su mayor parte, un 65%, por mexicanos y descendientes de mexicanos. Si se mantienen las condiciones y tendencias actuales, los hispanos serán mayoría en Texas y California hacia el año 2012.

En una situación como la descrita se produce un enfrentamiento cultural que se prolonga en una mezcla de culturas, surgiendo así «formas nuevas de cultura que mezclan —con armonía y sin ella— lo mexicano y lo anglo. Aspecto éste que las hace mucho menos amenazantes para ambas»<sup>1</sup>.

Los dos países se están acercando uno al otro, y en el futuro la importante presencia de mexicanos en el país vecino será muy positiva

---

<sup>1</sup> Profesor Sergio Aguayo, comunicación personal.

para las relaciones México-USA. Para gran parte de la sociedad mexicana, por ejemplo, la ciudad de México D.F. ya no es su meca; siéndolo ahora la ciudad de Los Ángeles<sup>2</sup>.

El 24 de agosto de 2000, el entonces presidente Clinton, en una breve conferencia de prensa, después de reunirse con su homólogo Vicente Fox señaló: «...en los Estados Unidos, creo, tenemos la política de inmigración más generosa del mundo... Gracias a ello, los Estados Unidos han mejorado mucho como país»<sup>3</sup>.

## I. BREVE REPASO DE LAS RELACIONES MÉXICO-USA

Las relaciones entre México y USA son, y han sido siempre, lo acabamos de mencionar, complicadas. Para empezar, se produce un claro choque entre las herencias recibidas: la española y la anglosajona. Se suma a ello la memoria de la guerra que enfrentó a los dos países, en la que México perdió una gran porción de su territorio a favor de USA: Texas (que poco antes se había independizado de México, con la ayuda de USA), Nuevo México y California. La derrota mexicana provocó una profunda herida en su conciencia nacional. Desde ese momento, «el imperialismo de USA sirvió en cierto modo de catalizador para la construcción del nacionalismo mexicano»<sup>4</sup>.

Según el profesor Aguayo «la influencia de USA en los asuntos mexicanos ha sido paradójica, porque por un lado ha fomentado instituciones democráticas y republicanas, y por otro ha conducido a los mexicanos a aferrarse a su pasado, obligando así a posponer el momento en el que las instituciones democráticas tengan un poder real, y no sólo formal»<sup>5</sup>. En muchos casos no se han querido adoptar aspectos positivos de USA (sociales, democráticos), por el mero hecho de lo que representaba este país para México; y México seguía conservando características propias de una sociedad heredera del colonialismo, y que en muchos casos miraba hacia atrás más que hacia el futuro.

---

<sup>2</sup> Profesor David Thelen, comunicación personal.

<sup>3</sup> Comunicado de prensa de la Embajada de USA en México, agosto de 2000.

<sup>4</sup> Profesor David Thelen, comunicación personal.

<sup>5</sup> Profesor Sergio Aguayo, comunicación personal.

*Momentos destacados de la historia de las migraciones  
México-USA*

- 1846-1848: Guerra México-USA. Por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, México cede a USA Texas, Nuevo México y California.
- 1854: el Senado Americano aprueba la compra a México de 30.000 millas cuadradas al sur de Arizona y Nuevo México.
- 1891: el Acta de Inmigración de USA autoriza la creación de Estaciones de Control en las principales entradas al país a lo largo de las fronteras de Canadá y México.
- 1904: para evitar la entrada de asiáticos y europeos a través de México, inspectores de inmigración de USA comienzan a patrullar la frontera entre los dos países.
- 1917: el Acta de Inmigración de USA obliga a realizar a los inmigrantes mexicanos legales un examen de conocimientos; esta medida hace que aumente la inmigración ilegal.
- 1924: el Acta de Inmigración de USA de 1924 establece la Patrulla de Frontera de USA.
- 1929-1934: medio millón de mexicanos y algunos estadounidenses de ascendencia mexicana son repatriados a México, voluntaria e involuntariamente, durante la Gran Depresión.
- Década de los 1940s: el congreso de los Pueblos que Hablan Español piden a USA una actitud menos severa respecto a la inmigración, naturalización y nacionalización.
- 1942: USA y México adoptan el *Programa Bracero* por el que se permite que los ciudadanos mexicanos obtengan un contrato para un periodo de tiempo determinado. En los siguientes 22 años cerca de 5 millones de trabajadores se benefician de este programa.
- 1981: los ciudadanos de San Antonio (Texas) eligen por vez primera en la Historia a un alcalde mexicano-estadounidense de una ciudad de USA.
- 1986: el Acta de Reforma y Control de la Inmigración (*IRCA*), Acta Simpson-Rodino, aumenta los fondos para la Patrulla de Frontera de USA, penaliza a empresarios que contraten a trabajadores ilegales y ofrece amnistía a trabajadores indocumentados (los «sin papeles») que lleven mucho tiempo en USA.

- 1990: el Secretariado Mexicano de Asuntos Exteriores crea el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (*PCME*), para ayudar a sus emigrantes en USA, y promover lazos continuos con el país de origen, México.
- 1994: los votantes californianos aprueban la *Proposición 187*, que niega a los residentes «sin papeles» el acceso a la práctica totalidad de los servicios estatales. Los jueces declararon posteriormente esta Ley inconstitucional.

## II. LAS MIGRACIONES MÉXICO-USA

Nos centraremos en el estudio de la evolución de la inmigración y de los inmigrantes en las últimas décadas, así como las principales posturas adoptadas al respecto por los gobiernos de USA (país receptor) y de México (país de origen de los inmigrantes).

### *Principales causas de las migraciones México-USA*

Las migraciones que a lo largo del tiempo han realizado los ciudadanos mexicanos al país vecino han tenido, principalmente, un motivo económico-laboral. A diferencia de otras comunidades estadounidenses, como la judía o la cubana, que han emigrado a USA por motivos de persecución, ya sea racial, política o religiosa, los mexicanos que se trasladan a USA lo hacen por mejorar su nivel de renta y su poder adquisitivo. No son por tanto refugiados que estén deseando volver a su antigua patria, ni tienen por tanto un sentimiento de diáspora como las otras comunidades antes mencionadas.

Ahora bien, los mexicanos que emigran a USA, responsabilizan al gobierno de México de que tengan que salir del país. Como dice el profesor González Gutiérrez, «Nadie migra por gusto: quien lo hace se lanza a una aventura de altos costos personales y familiares, atraído por oportunidades que no puede encontrar en su país de origen»<sup>6</sup>. Una situación semejante a la de muchos emigrantes que vienen a Europa.

---

<sup>6</sup> Profesor Carlos González Gutiérrez, *Los mexicanos de fuera en el futuro de la política exterior de México*, Artículo publicado en Roberta Lajous (comp.). *Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI*. México DF: Instituto Matías Romero (2000).

El gobierno mexicano es, generalmente, visto como el responsable indirecto de la emigración a USA, debido a la incapacidad de la economía mexicana para ofrecer empleos mejor remunerados a los potenciales migrantes. A lo que se ha unido la falta de transparencia democrática, que ha mantenido en el poder a un mismo partido, el PRI, durante siete décadas (desde 1929 hasta hace poco).

*La Inmigración en las últimas décadas: Las leyes estadounidenses que provocaron los cambios*

«La población de USA es de unos 273 millones de personas; para el año 2050 se calcula que llegará a 394 millones. El 90% de ese crecimiento (121 millones) será llevado a cabo por minorías étnicas ó raciales»<sup>7</sup>.

De las minorías, la más importante en términos numéricos será, sin lugar a dudas, la de origen latino, que crecerá no sólo por la continuidad de los flujos migratorios, sino sobre todo debido a sus mayores tasas de fertilidad. De hecho, para el año 2050, uno de cada cuatro estadounidenses será hispano. Y dos terceras partes (el 65%) de las personas de origen latino serán de ascendencia mexicana. Los mexicanos son, con mucho, el grupo más numeroso entre la población nacida en el extranjero que reside en USA. En la actualidad, aproximadamente, ocho millones de personas nacidas en México viven en USA, y otros doce millones son estadounidenses de ascendencia mexicana<sup>8</sup>.

Hasta los años ochenta del siglo XX los mexicanos eran el grupo inmigrante que tenía la tasa de naturalización más baja de USA (conservaban su nacionalidad). Tampoco tenían especial interés en ser residentes permanentes de USA. Pero una serie de medidas del gobierno estadounidense, con el que colaboró el gobierno mexicano ofreciendo a sus ciudadanos la posibilidad de tener dos nacionalidades, cambiaron de forma drástica la situación.

Cuando acabó la vigencia del *Programa Bracero*<sup>9</sup> en 1964, USA lle-

---

<sup>7</sup> Profesor Carlos González Gutiérrez, Los mexicanos de fuera en el futuro de la política exterior de México, Artículo publicado en Roberta Lajous (comp.). Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI. México DF: Instituto Matías Romero (2000).

<sup>8</sup> Datos del US Bureau of Census.

<sup>9</sup> El programa Bracero —relación de procedimientos legales de reclutamiento de trabajadores agrícolas mexicanos en las explotaciones agrícolas del SO de los Estados

vó a cabo de una forma más o menos consciente, un programa liberal de trabajadores temporales durante el cual millones de trabajadores, generalmente indocumentados, salían y entraban al país, a través de una frontera ciertamente permeable. Era una situación beneficiosa para todas las partes, pues los puestos de trabajo en USA eran accesibles para los mexicanos, y además los empresarios norteamericanos no se preocupaban mucho de si al que contrataban era legal o «sin papeles». De esta forma, los inmigrantes mexicanos no tenían ningún incentivo para

Unidos— es el resultado de un acuerdo suscrito el 23 de julio de 1942, y modificado con fecha 26 de abril de 1943, por los gobiernos de México y Estados Unidos, representados por altos funcionarios de Asuntos Exteriores y Agricultura. En plena segunda guerra mundial, el programa Bracero es el resultado de un momento de crisis. Los Estados Unidos necesitaban mano de obra extranjera que mantuviera la agricultura estadounidense, mientras sus nacionales se ocupaban de las actividades bélicas, de las plantas industriales o de los servicios de una economía de guerra. Pero al terminar el conflicto, sin modificación alguna, el programa siguió adelante, con un volumen mucho mayor. Oficialmente, el acuerdo terminó el 30 de mayo de 1963. No obstante, a lo largo de 1964 llegaron a USA unos 175.000 braceros nuevos. A la vista de estos datos resulta difícil aceptar que la necesidad de mano de obra mexicana fuera sólo coyuntural. El programa Bracero, por otra parte, es un ejemplo de migración laboral controlada por los estados implicados. Una fórmula ensayada también en la reconstrucción de Europa en la posguerra de la segunda guerra mundial, que trasladó a Europa central y occidental a un número considerable de portugueses, españoles, italianos, griegos y turcos. A continuación presentamos una tabla de la emigración mexicana a USA durante la vigencia del Programa Bracero (<http://www.farmworkers.org/migradata.html>).

<b>Año</b>	<b>Braceros</b>	<b>Año</b>	<b>Braceros</b>
1942	4.203	1955	398.650
1943	52.098	1956	445.197
1944	62.170	1957	436.049
1945	49.454	1958	432.857
1946	32.043	1959	437.643
1947	19.632	1960	315.846
1948	35.345	1961	291.420
1949	107.000	1962	194.978
1950	67.500	1963	186.865
1951	192.000	1964	177.736
1952	197.100	1965	20.286
1953	201.380	1966	8.647
1954	309.033	1967	7.703
		TOTAL	4.682.835

quedarse de una forma permanente en USA, y una vez acababan sus contratos, o habían ahorrado suficiente, volvían a México<sup>10</sup>.

Pero esta situación cambió en 1986 cuando el entonces presidente Reagan declaró que la entrada no controlada de inmigrantes en USA, «suponía un peligro para la seguridad nacional». Para combatir la «amenaza de invasión» se aprobó el Acta de Reforma y Control de la Inmigración (*IRCA*), o Acta Simpson-Rodino, cuyas consecuencias fueron totalmente opuestas a las pretendidas. Este Acta había languidecido en el Congreso de USA durante una década, hasta que los senadores Simpson y Rodino la reintrodujeron y promocionaron, y el gobierno Reagan decidió aprobarla. *IRCA* tenía como principal propósito minimizar la entrada de trabajadores ilegales al país; para ello, sus dos principales medidas fueron el castigar severamente desde el punto de vista económico a aquellos empresarios que contratasen trabajadores sabiendo que éstos fuesen ilegales, y ofrecer regularización a aquellos trabajadores «sin papeles» que pudiesen acreditar que llevaban mucho tiempo viviendo en territorio norteamericano.

El endurecimiento de la política de control fronterizo por parte del gobierno estadounidense, unido al recrudecimiento de los problemas económicos de México provocó que 2,3 millones de mexicanos se acogiesen a la regularización ofrecida por la *IRCA*, favoreciendo así que los inmigrantes mexicanos ya no entrasen y saliesen del país, sino que se estableciesen en USA de forma permanente.

El objetivo final de trabajar, ganar dinero y volver a México, se rompió para siempre. Una vez legalizados, los mexicanos tenían más perspectivas de prosperar en USA que en México. Además, *IRCA* obligaba a los inmigrantes que se acogiesen a sus medidas a permanecer en USA y estudiar inglés y cultura norteamericana con el fin de obtener el permiso definitivo de residencia.

Así que además de no detener la habitual entrada de ilegales que seguían llegando con igual asiduidad que antes, *IRCA* promovió «procesos de reunificación familiar», ya que si un miembro de una familia vivía legalmente en USA, su familia tenía derecho a vivir con él. Además, con la llegada masiva de mujeres, cambió totalmente el panorama, ya que sus hijos, al nacer en territorio de USA, adquirirían inmediatamente la nacionalidad norteamericana.

---

<sup>10</sup> Jorge Durand, Douglas S. Massey y Emilio A. Parrado, The new era of Mexican migration to the United States, *Journal of American History*, 86 (Sept. 1999).

«De ser una migración temporal de hombres solteros, dedicados a las labores agrícolas y concentrados en ciertas regiones específicas, se convirtió en una migración mucho más dispersa en cuanto a lugares de destino, en la que predominan los migrantes urbanos, con participación substancial de mujeres, y donde el propósito último es establecerse en los Estados Unidos»<sup>11</sup>.

Los flujos migratorios entre los dos países cambiaron radicalmente. Además, las diferencias entre los legales y los «sin papeles» se acrecentaron de forma espectacular, hasta el punto de que, tras el fracaso de la *IRCA*, se promovieron disparatadas medidas en contra de los segundos, ejemplarizadas en la *Proposición 187* que los votantes californianos aprueban en 1994, y por la que se pretendía negar a los residentes «sin papeles» el acceso a la práctica totalidad de los servicios estatales, como escuelas, hospitales, etc. Esta proposición fue, afortunadamente, declarada inconstitucional por la Justicia americana.

*Los inmigrantes mexicanos en USA; relaciones con sus antiguos y sus nuevos compatriotas*

«La pirámide poblacional del grupo (mexicano) tiene una base muy amplia y es muy apuntada hacia arriba; esa base tan ancha está compuesta por un estrato poblacional que sufre importantes desventajas y escaseces»<sup>12</sup>. En comparación con otros grupos sociales de USA, las personas de origen mexicano se distinguen por su bajo promedio de edad y por sus bajos niveles de escolaridad. Su edad media es de 24 años (26 años, los hispanos y 34 años, los estadounidenses). Por otra parte, el nivel de escolaridad de esta población es uno de los más bajos: mientras que el 82,1% de los estadounidenses en general han culminado la preparatoria, en el caso de las personas de origen mexicano en USA el porcentaje equivalente es el 48,6%.

Pero aunque su actual situación sea desventajosa, es previsible que, con el paso del tiempo, por una mejora en su nivel de educación, y por

---

<sup>11</sup> Profesor Carlos González Gutiérrez, Los mexicanos de fuera en el futuro de la política exterior de México, Artículo publicado en Roberta Lajous (comp.). Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI. México DF: Instituto Matías Romero (2000).

<sup>12</sup> Rodolfo Figueroa, A Nation beyond its borders: the Program for Mexican Communities Abroad, *Journal of American History*, 86 (Sept. 1999).



el propio crecimiento demográfico del grupo, las élites de origen mexicano tengan un mayor acceso a los círculos de poder en USA, por la propensión natural del sistema a dar cabida a las minorías étnicas en el juego político. Cuando se llegue a esa situación, su capacidad para intervenir e imponer sus propios términos en asuntos relacionados con México será mayor. Por esta razón, el gobierno mexicano ha tomado en los últimos años medidas de acercamiento a sus emigrantes, situación insólita hasta hace no mucho. Para ello ha puesto en marcha, entre otras, dos medidas muy significativas.

La primera: la aprobación en 1996 de una serie de modificaciones en la Constitución que permitían la doble nacionalidad. Así, los emigrantes podrán volver a su antiguo país cuando quieran, tener propiedades en México, etc.

La otra medida importante: el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (*PCME*), que desde febrero de 1990 ha desarrollado la Secretaría de Relaciones Exteriores. Desde su creación, «el *PCME* ha sido concebido antes que nada como un instrumento de cooperación internacional»<sup>13</sup>, esto es, como un puente de unión entre los mexicanos que viven en USA, y los que viven en México. Dadas las condiciones de marginalidad económica en las que viven la mayor parte de las personas de origen mexicano en USA, es razonable que los proyectos del *PCME* tengan un fuerte contenido social. Por medio de iniciativas como el envío temporal de profesores mexicanos a escuelas con déficit de maestros bilingües, la donación de libros de texto, la creación de círculos de alfabetización en español, el apoyo a asociaciones de inmigrantes, la organización de encuentros juveniles de mexicano-estadounidenses en México, o la celebración de eventos deportivos de carácter comunitario, por citar sólo algunos ejemplos. El gobierno de México pretende contribuir a mejorar la autoestima y el nivel de vida de los mexicanos en USA, así como a ayudarles a estrechar lazos con su país de origen, México.

---

<sup>13</sup> Profesor Carlos González Gutiérrez, La organización de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles: La lealtad de los oriundos, *Revista Mexicana de Política Exterior* (Ciudad de México), 46 (Enero-Marzo 1995).

### III. LA INTEGRACIÓN CULTURAL

El fenómeno de las migraciones contemporáneas afecta a todo el planeta, y es previsible que cambie la estructura mundial en muchos, e importantes, aspectos. Las principales causas de estos movimientos son, como ha sucedido en tantos otros momentos históricos, la heterogeneidad del planeta y el reparto desigual de la riqueza.

Las Migraciones de México a USA son un fenómeno cuyo control supera a ambos países. Por ejemplo, la situación actual ha sido provocada por la entrada en vigor del Acta de Reforma y Control de la Inmigración (*IRCA*) —cuyo objetivo era la reducción de la inmigración ilegal— que ha iniciado una nueva era, en la que los mexicanos no van a USA para regresar de nuevo a su país, sino para convertirse en ciudadanos de un país compuesto por gentes de todo el mundo, de las más variadas razas, etnias y culturas. El profesor Valdés-Ugalde, afirma que la identidad distintiva de los mexicanos-estadounidenses tendrá como principal eje su pertenencia a USA<sup>14</sup>.

La música latina, la comida mexicana, las series mexicanas en la televisión, el Spanglish, etc. todos forman ya parte de USA; pero también otros aspectos mucho más importantes, que no se ven todavía claramente, y cuyos frutos no se recogerán hasta pasado un tiempo. Aunque sea difícil predecir cómo evolucionará el grupo mexicano en USA, muchos estudiosos y observadores apuestan por la creciente importancia de los mexicanos en USA en diversos campos de la sociedad y en la política.

El profesor Aguayo<sup>15</sup> opina que los cambios que traerá la presencia de la población hispana en USA serán revolucionarios. Habla de la creación de nuevas culturas mixtas, que conducirán a la formación de una nueva identidad en América del Norte, gracias a la integración cultural y económica. Valdés-Ugalde<sup>16</sup>, como muchos otros, expresa su convicción de que la mezcla de culturas va a ser positiva para todos, si los hispanos, en general, trabajan más para adaptarse a la nueva situación. Eso sin contar la previsible pérdida cultural y de valores que la sociedad mexicana-estadounidense puede experimentar en el proceso

---

<sup>14</sup> Profesor Valdés-Ugalde, comunicación personal.

<sup>15</sup> Profesor Sergio Aguayo, comunicación personal.

<sup>16</sup> Profesor Valdés-Ugalde, comunicación personal.

de incorporación de su gastronomía tradicional a una cultura de comida rápida habitual.

### *Líneas de Actuación*

USA debería centrar su política social en ayudar a la plena integración en su sociedad de los grupos menos favorecidos. Por eso debería de crear programas de adaptación de emigrantes a mayor escala de los que actualmente se llevan a cabo, tratando a todas las minorías étnicas por igual y teniendo en cuenta las opiniones de los representantes de esas minorías en la política norteamericana.

La puesta en marcha de programas desarrollados en conjunción con el gobierno de México es una medida también necesaria; se podrían solucionar muchos problemas si se trabaja desde los dos puntos de vista al mismo tiempo. De hecho se ha creado recientemente un Grupo de Trabajo Conjunto de USA y México sobre la Inmigración<sup>17</sup>. Los respectivos presidentes de ambos países se percatan de la necesidad de trabajar conjuntamente en este tema tan importante para ambas naciones.

Respecto a las relaciones de México con los mexicanos-estadounidenses, como expresa el profesor González Gutiérrez, «las futuras generaciones de mexicanos-americanos tendrán un apego total a USA»<sup>18</sup> y, por tanto, ya no se considerarán mexicanos (como un descendiente de irlandeses no se considera irlandés). Por lo que son muy acertadas las relativamente recientes medidas del gobierno, como el programa de acercamiento *PCME* y la posibilidad de la doble nacionalidad (y no hay que olvidar que es el propio gobierno de México el principal interesado en mantener una cordial relación con su diáspora). Otras medidas en similar dirección ayudarán a mantener el espíritu mexicano en las sucesivas generaciones.

---

<sup>17</sup> Joint Statement of U.S.-Mexico Working Group on Migration, comunicado del US Department of State (abril de 2001).

<sup>18</sup> Profesor Carlos González Gutiérrez, comunicación personal.

## REFERENCIAS

Existen infinidad de *PÁGINAS WEB* relativas al tema de las migraciones. Las más útiles son:

- Acta sobre la Inmigración Legal y la Igualdad para la Familia:  
*<http://www.ins.gov/graphics/publicaffairs/factsheets/LIFEAct.htm>*
- Bureau de Población, Refugiados e Inmigración:  
*<http://www.state.gov/www/global/prm/index.html>*
- Centro para Estudios Migratorios de la ciudad de Nueva York:  
*<http://www.cmsny.org/index.htm>*
- Consulado Mexicano en Nueva York:  
(disposiciones migratorias de la nueva Ley LIFE)  
*<http://www.consulmexny.org>*
- Datos sobre migración y grupos étnicos:  
*<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/>*
- Departamento de Estado de EE.UU.-Inmigración:  
*<http://www.state.gov/www/global/prm/index.html>*
- Embajada de EE.UU. en México:  
*<http://www.usembassy-mexico.gov/sMigrate1.htm>*
- Embajada de México en EE.UU: (asuntos migratorios, políticas mexicanas sobre migración, Estudio Binacional U.S.- Mex. sobre migración)  
*<http://www.embassyofmexico.org/english/4/3/migration1.htm>*
- Grupo de Trabajo Mexicano-Norteamericano sobre la Inmigración:  
*<http://www.usinfo.state.gov/regional/ar/mexico/migration5.htm>*
- Página sobre inmigración:  
*<http://www.ins.usdoj.gov/graphics/index.htm>*
- Página sobre la Inspección de Inmigración en la frontera México-USA a principios del siglo xx:  
*<http://www.ins.usdoj.gov/graphics/aboutins/history/articles/MBTEXT2.htm>*
- Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero:  
*<http://www.sre.gob.mx/sanantonio/commex.html#PROGRAMA>*
- Servicios y Beneficios de la Inmigración:  
*<http://www.ins.usdoj.gov/graphics/services/index.htm>*
- Servicio de Inmigración y Naturalización(Immigration and Naturalization Service (INS)):  
*<http://www.ins.usdoj.gov/graphics/aboutins/statistics/index.htm>*

- Sitios en Internet sobre Leyes de Inmigración y Derechos Humanos:  
*[http://www.irc-online.org/bios/websites/sp\\_immigration.html](http://www.irc-online.org/bios/websites/sp_immigration.html)*

JUAN A. CEBRIÁN ([cebrian@ieg.csic.es](mailto:cebrian@ieg.csic.es))  
JOSÉ MARÍA GARCÍA-COUREL ([jmcourel@wanadoo.es](mailto:jmcourel@wanadoo.es))

Instituto de Economía y Geografía,  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.